

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ISMAEK C. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la Ciudad de Guayaquil, el día veinte de Abril del año 2015, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Urdesa Central, Calle Quinta, número 198 y Calle Cedros; se reúnen los Accionistas de la Compañía ISMAEK C. LTDA., Hernando Coral Rosero, propietario de ciento noventa y cinco (195) acciones; Mirella Vanegas Oramas, propietaria de ciento noventa y cinco (195) acciones; y, Jenny Zulema Vera Torres, propietaria de diez (10) acciones las mismas que totalizan Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas el Accionista Hernando Coral Rosero, y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas, la Representante Legal de la compañía, Mirella Vanegas Oramas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

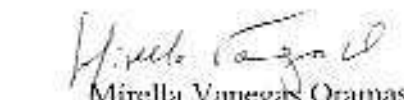
UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación - Estado de Resultados - Informe de Gerente - Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$ 400.00; Pasivo \$ 0.00; y, Patrimonio US\$ 400.00.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día veinte de Abril del 2015, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.



Hernando Coral Rosero
Accionista - Presidente de la Junta



Mirella Vanegas Oramas
Accionista - Secretario de la Junta